



Decanato

“AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL”

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Nº 377-2018-CFCC
Bellavista, setiembre 26, 2018 .

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

Vista la T.D. Nº 050-2018-CU de fecha 04/09/2018 de la Secretaría General, que transcribe el acuerdo del Consejo Universitario sobre la integración de estudiantes a la Comisión de Estudiantes de apoyo al Proceso de Licenciamiento.

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Rectoral Nº 179-2016-R del 08/03/2016 se designa la Comisión de Alto Nivel que facilite la preparación y presentación de la información requerida dispuesta por la SUNEDU para el proceso de Licenciamiento de nuestra Casa Superior de Estudios;

Que, el Consejo Universitario, en su sesión extraordinaria de fecha 04 de setiembre del 2018, acordó: “*Que, los tercios estudiantiles de cada facultad propongan a tres integrantes de la Comisión de Estudiantes de apoyo al Proceso de Licenciamiento, otorgando un plazo de ocho días para su reconocimiento mediante Resolución Rectoral, luego del cual prestarán apoyo en coordinación con la Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad*”.

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria de fecha 20 de setiembre del 2018 y, en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 180º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

1º **DESIGNAR A LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES QUE INTEGRARAN LA COMISION DE ESTUDIANTES PARA APOYO AL PROCESO DE LICENCIAMIENTO y que son los siguientes:**

- | | | | |
|---|-------------------------------------|---|------------|
| • | INFANTAS SALINAS, Oscar Izha | - | 1621125821 |
| • | HUAHUALUQUE INGA, Kiara Angel Paola | - | 1621136628 |
| • | ORDINOLA URBINA, Diego Joel | - | 1721145039 |

2º **Elevar la presente Resolución al Despacho Rectoral para consideración y fines pertinentes.**

3º Transcribir la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Secretaría General, Oficina de Control Institucional, Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad, Secretaría del Decanato y Miembros del Consejo de Facultad e interesados.

Regístrese y comuníquese.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
Dr. Roger H. Peña Huaman
DECANO